

AVANCES DE INVESTIGACIÓN DEL PROYECTO

“Violencia obstétrica. Los nuevos objetivos para la investigación, la política y los derechos humanos relacionados con el parto y con el nacimiento”

Boletín n. 1/marzo 2017



OBSTETRIC VIOLENCE
RESEARCH & POLICIES

por Patrizia Quattrocchi

VIOLENCIA OBSTÉTRICA

“Se entiende por violencia obstétrica la apropiación del cuerpo y procesos reproductivos de las mujeres por personal de salud, que se expresa en un trato deshumanizador, en un abuso de medicalización y patologización de los procesos naturales, trayendo consigo pérdida de autonomía y capacidad de decidir libremente sobre sus cuerpos y sexualidad, impactando negativamente en la calidad de vida de las mujeres.”

Ley Orgánica sobre el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia”
art. 15, Venezuela 2007

PARA REFLEXIONAR

VIOLENCIA OBSTÉTRICA
O
VIOLENCIA GINECO-
OBSTÉTRICA?

RESUMEN DEL PROYECTO

El parto es muy a menudo concebido y tratado como un **evento médico**, lo que requiere control y un seguimiento constante del cuerpo de la mujer. En la mayoría de los países, el nacimiento todavía incluye una variedad de intervenciones médicas de **rutina**, tales como fármacos que inducen el parto, posición litotómica obligatoria, maniobras, monitoreo fetal, episiotomía y un exceso de cesáreas. Estas intervenciones también se llevan a cabo en las mujeres con embarazos de bajo riesgo, a pesar de las recomendaciones de la OMS y las evidencias científicas.

A veces las mujeres pueden sentirse **obligadas** para aceptar intervenciones médicas, o estas se llevan a cabo **sin su consentimiento**; la coerción puede ser psicológica o no explícita, es decir, relacionada con la **autoridad** del saber médico-científico y con las relaciones no horizontales entre médico-paciente. Esto limita el derecho fundamental de la mujer a **participar** en el proceso mismo del parto y decidir de manera libre sobre su cuerpo.

En América Latina se introdujo un nuevo término legal para proteger a las mujeres durante el parto: “**violencia obstétrica**” (VO). El concepto se refiere a actos en el contexto del parto y del nacimiento categorizados como violencia física o psicológica, debido a la **utilización injustificada** de las intervenciones médicas. Existen leyes contra la VO en países como Venezuela (2007), Argentina (2009) y México (2014). En estos países la VO se considera un tipo de violencia basada en el **género** y una violación de los **derechos humanos** relacionados con la salud y con la salud reproductiva.

En Europa, el tema es discutido por las organizaciones de los derechos humanos y los movimientos sociales, pero ningún país ha aprobado una legislación al respecto todavía. A pesar de la recién implementación de Observatorios en algunos países (Italia, España, Francia), el concepto de VO está lejos de ser examinado en forma crítica dentro de la práctica biomédica y en el diseño/las discusiones de políticas públicas.

Objetivo general

Transferir a los países europeos las experiencias aplicadas para el reconocimiento y la prevención de la VO en Latinoamérica, con el fin de proporcionar herramientas innovadoras con las cuales replantear la calidad de los servicios de atención al parto y al nacimiento; y proporcionar a la sociedad civil nuevos elementos para discutir el tema del parto.

Objetivos específicos

1. Reconstruir y analizar el **proceso** histórico, social y político que condujo al reconocimiento legal de la VO en algunos países de América Latina, concentrándose en Argentina. (Argentina)



El Área de Género de Departamento de Trabajo Social de FCS y el Grupo Cuerpo, Género y Sexualidad de FHCE invitan a la actividad:

Esperamos a estudiantes, activistas y profesionales interesados-as en diferentes formas de concebir el parto y nacimiento. Estamos frente a una coyuntura donde el modelo biomédico de asistencia está mostrando dificultades para ofrecer el cuidado que muchas mujeres necesitan. Para mejorar la calidad de atención precisamos un cambio paradigmático. Invitamos a ser parte de este intercambio.

Exponen:

• **Doctora en Antropología Patrizia Quattrocchi.**
Trabajó por nueve años con parteras y mujeres mayas en Yucatán (México) y acaba de finalizar una investigación sobre parto extra-hospitalario en Casas de Nacer y parto domiciliar en Europa.

• **Partera Sílvia Sosa.**

Integrante de Nacer Mejor, organización que desde hace 18 años acompaña el embarazo, nacimiento, lactancia y crianza contribuyendo al desarrollo de la autonomía de las mujeres y sus familias en la toma de decisiones en salud sexual y reproductiva. Promoviendo las destrezas y saberes de las parteras y su autonomía profesional.

Moderar:

• **Trabajadora Social Natalia Magnone.**
Investigadora sobre las condiciones de asistencia al parto en Uruguay.

Se contará con intérprete de lengua de señas durante toda la actividad



Conferencia, Universidad de la República, Montevideo, Uruguay, 8 de diciembre de 2016

Entrevista a la Investigadora

Revista “Viento del Sur”
Universidad Nacional de Lanús
www.unla.edu.ar/vientosur/vientosur14/book.swf
vol. 14, 2016, pp. 40-43

Presentación del proyecto

“Primer Congreso Internacional de Parteras Cosmopolitas”
AAPI-Asociación Argentina de Parteras Independientes
Buenos Aires
11- 13 de noviembre de 2016

2. Analizar el **impacto** que este reconocimiento ha tenido en los servicios de atención al parto y al nacimiento (según los datos oficiales) y en la formación de la próxima generación de profesionales de la salud (trabajo de campo). (Argentina)

3. Identificar y **transferir** elementos significativos emergentes (herramientas, buenas praxis, estrategias, dispositivos etc.), con el fin de fomentar y apoyar un proceso de reconocimiento social y político de la VO en el contexto europeo, especialmente en países en los que la intervención médica durante el embarazo y durante el parto es alta, como en Italia y España. (Italia/Europa)

4. Diseñar e implementar una **Plataforma/Observatorio Político** de la VO, como espacio de información, consulta y asesoría para los tomadores de decisiones, investigadores y quienes forman los profesionales de la salud (Italia/Europa).

El proyecto es financiado por el Programa de Investigación e Innovación de la Unión Europea Horizon 2020 (Marie Skłodowska-Curie grant agreement No. 700946). La investigación se realiza en Argentina (2016-2017, Universidad Nacional de Lanús, Instituto de Salud Colectiva; y en Italia (2017-2018, Università degli Studi di Udine, Dipartimento di Lingue e Letterature, Comunicazione, Formazione, e Società)

ACTIVIDADES REALIZADAS (Octubre 2016-Marzo 2017)

- Revisión de la literatura sobre VO y recolección de datos estadísticos
- Contacto con expertos, académicos, instituciones e informantes clave
- Identificación de *stakeholders*
- Construcción de guías de entrevista (para expertos e informantes claves) y de un cuestionario (para estudiantes, especialistas, residentes del área de la salud)
- Entrevistas a informantes clave e identificación de estudios de caso
- Participación en congresos, simposios y eventos como ponente y organización/dirección de seminarios
- Participación en eventos de sensibilización/educación
- Capacitación de la investigadora
- Difusión del proyecto
- Estadía de investigación en Montevideo (Uruguay) y en Córdoba (Argentina)

DETALLES DE ALGUNAS ACTIVIDADES

- Participación en las actividades de la Asociación civil LAS CASILDAS (www.lascasildas.com.ar), promotora del OVO-OBSERVATORIO DE VIOLENCIA OBSTÉTRICA en Argentina y de la obra PARIR(NOS). Participé entre otras de las siguientes actividades:
 - Entrevista a las fundadoras Julieta Saulo y Violeta Osorio. La noticia de la entrevista aparece en la página web de Las Casildas:



Las Casildas ·29 enero· Desde Italia vinieron a entrevistar a Julieta Saulo, coordinadora de Las Casildas y el OVO, para analizar el proceso histórico, social y político que ha llevado al reconocimiento legal de la VO en nuestro país y en otros países de Latinoamérica. La información es poder. ¡SIEMPRE!

(<https://www.it-it-el-gr.fbjs.facebook.com/las.casildas.3/>)

En la foto: Patrizia Quattrocchi, fotografiada por Julieta Saulo durante la entrevista y, a la izquierda, el logo de “Las Casildas”

- **Participación en el Taller “Parto como sistema de poder o el poder del sistema sobre la escena del parto”**, segundo y tercer encuentro, Las Casildas, 8 y 22 de febrero de 2017



Es un ciclo de talleres (cupo máximo 5-6 personas) cuyo propósito es analizar y discutir temas relacionados con el embarazo, con el parto y con el nacimiento, desde un enfoque crítico. El objetivo es fomentar el ejercicio de los derechos reproductivos por parte de las mujeres. Producto de cada taller es la producción de un dispositivo de acción (evento, instrumento, estrategia etc.).
En la foto: las participantes en el tercer encuentro, Buenos Aires, 22 de febrero de 2017

- **Observación de la dinámica “Obra de teatro Parir(NOS) + debate público”**



Actuación de la obra de teatro “Parir(NOS)”. A través de los relatos de 4 mujeres y de sus respectivas historias al momento de dar a luz se abarcan los temas de los distintos modelos de asistencia al parto y al nacimiento y del parto respetado. Al final de la obra las organizadoras presentan el *Observatorio de Violencia Obstétrica* y los datos de la Primera Encuesta Nacional sobre VO. A continuación hay un debate público.
En la foto: *Performance* en la Hall de la Facultad de Medicina, Universidad de Buenos Aires, 19 de noviembre de 2016

- Participación en el **FESTIVAL DE PARTO RESPETADO**, 19 de marzo de 2017, Buenos Aires. Durante el evento se ha presentado la obra “PARIR(NOS)”, y a continuación se ha llevado a cabo el debate público coordinado por integrantes de Las Casildas



- Visita al Hospital **MATERNIDAD ESTELA DE CARLOTTO** de Moreno. Entrevistas a la directora ejecutiva y a los directores asociados; participación en la reunión “Encuentro de Equipos”, 23-24 de noviembre de 2016



Es un hospital provincial de segundo nivel de complejidad, inaugurado en el 2013. Implementa un modelo innovador a nivel nacional que – según la *Ley Nacional de Parto Respetado* n. 25.929 y según el Programa *Unicef-Maternidad Segura y centrada en la Familia* – se enfoca en las necesidades de la mujer y del niño, y evita la medicalización innecesaria. Según información oficial, la tasa de cesárea de los 3000 partos atendidos es menos de 14%, más de 93% de las mujeres ha elegido un acompañante, y la tasa de uso de oxitocina ha sido de 1,6% (MEC, Informe de Gestión anual 2016). Se trata de indicadores importantes, en un país en el cual la tasa de cesárea es 30,6% en el sector público y entre 60 y 70 % en el privado (Ministerio de Salud de la Nación/OPS 2015); y donde muchas mujeres paren solas, en posición litotómica y sin posibilidad de rechazar prácticas rutinarias (inducción, aceleración, episiotomía, maniobras, etc.), realizadas a menudo sin su consentimiento o información adecuada.

Para conocer el Hospital la Maternidad Estela de Carlotto, véase el video:
<https://vimeo.com/209257564>
<https://www.facebook.com/pg/maternidaddemoreno>

LAS PALABRAS DE LA VIOLENCIA OBSTÉTRICA

En este apartado presentamos términos y conceptos que aparecen de manera frecuente en artículos y libros sobre VO. La idea es construir un **GLOSARIO** y una **BIBLIOGRAFÍA COMENTADA** que sirvan para pensar y definir el concepto de VO y su potencialidades. En la revisión hasta ahora realizada, la VO se relaciona con:



OBSTETRIC VIOLENCE
RESEARCH & POLICIES



Nos vemos en diciembre de 2017 con el segundo boletín

Contacta a la investigadora para comentarios, sugerencias, preguntas
 Patrizia Quattrocchi
patriziaquattrocchi@yahoo.it
patrizia.quattrocchi@uniud.it
www.uniud.academia.edu/patriziaquattrocchi
 página web del proyecto: en construcción

